

Identidad nacional y educación: La cruzada del siglo XXI para la liberación de América Latina

Yolima Rojas Laguna

Licenciada en lengua castellana

Especialista en Literatura

Maestrando en Educación

Profundización en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

"El hombre crea cultura y mediante la cultura se crea a sí mismo"

"Educar es adaptar al ser al medio en que ha nacido y transmitirle una serie de valores y conocimientos propios de la sociedad a que pertenece. Marginado de los grupos humanos, es difícil que ese hombre pueda existir como tal: de ahí que el proceso educativo sea tan vital en todas las sociedades"¹.

Dijo Jean Paul Sartre que la educación de una época es la época reflejada en la educación; y, en efecto, la totalidad del acontecer social de algún modo se refleja en el currículum; sin embargo, vale decir que en el mundo entero, la evolución del sistema educativo ha ido obedeciendo sobre todo al cambio en las ideas sociopolíticas y en las concepciones acerca del Estado. Ideologías acuñadas en Europa o en EU y que han tenido una profunda influencia sobre la escuela en América Latina y el Caribe, pero mediadas por el déficit de un proyecto genuinamente público. Ese filtro de intereses particulares ha sido una constante en la historia regional, que también ha afectado los actuales proyectos de reforma educativa en prácticamente todos los países de la región.

Partiendo de los conceptos anteriores, la historia de la educación en Colombia inicia unos años antes del proceso de conquista y colonización, cuando en Europa florecen dos postulados centrales como elementos claves

¹ NAVARRO Rubén Edel, El concepto de enseñanza- aprendizaje, 2.004.

de la Ilustración: la primera, la convicción de que la razón conduciría a la emancipación humana; y la segunda, la creencia en los derechos humanos universales, a pesar de un orden social regido por la tradición y la religión.

Si bien la Ilustración soñó con la construcción de una nueva sociedad teniendo la noción de la educación como servicio público, la verdadera revolución educativa no se produjo sino hasta el siglo XX, en el contexto de grandes transformaciones económicas, sociales y culturales, como la disolución de las concepciones rurales, el crecimiento de las ciudades, el auge de la industrialización, las distintas revoluciones políticas, los progresos de la psicología, entre otros.

Así, el Estado moderno concibió la educación popular como un servicio público encaminado a la integración política y el control social. Dicho Estado propendía por constituir una agrupación de individuos sometidos al mismo poder político, en un mismo territorio.

Los siglos XVI y XVII vieron nacer el deseo de la corona española de impulsar, gracias a los encomenderos, la figura del cura doctrinero que vino con la intención de enseñar a los indígenas de estas tierras la doctrina cristiana y la administración de los sacramentos, aunque lo anterior no se pueda llamar el comienzo de la educación en las culturas indígenas sino la ruptura de su historia educativa, ignorada y subvalorada por los conquistadores. Dicha situación empezó a cambiar en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se obtuvo un apoyo fundamental, en gran parte por la destinación de los bienes de la expulsada Compañía de Jesús para la educación.

Al finalizar el dominio español, había en el virreinato un incipiente sistema de escuelas públicas. El propósito de la educación de esa época conservaba cierto equilibrio entre la formación humanística y la técnica: instrucción moral, urbanidad, corrección y propiedad en la lectura, gramática y lengua castellana. Frecuentes eran las disputas entre estudiantes; tanto así que fueron obligados a vestir uniforme con el propósito de que la policía pudiera identificarlos y vigilarlos más fácilmente.

En el siglo XIX, la reforma radical de los años 70 se asentó en la triada: paz, caminos y escuelas. Los logros fueron diversos, especialmente en el

campo de la educación y la cultura, pues la primera era vista como la estrategia más apropiada para alcanzar la civilización, y la cultura llegaría por medio de la escolarización a todos los rincones de la geografía nacional.

Un acierto importante fue la disposición de la gratuidad en la educación, su obligatoriedad y neutralidad... claro, desde el punto de vista religioso. Entre 1800 y 1900, Colombia sufrió cuatro guerras civiles y el sector educativo se vio afectado por los conflictos armados y la anarquía administrativa. Con la consigna de "Regeneración política o catástrofe", Rafael Núñez introdujo una serie de cambios, entre los cuales se destacó la entrega de la orientación de la educación por parte del Estado a la Iglesia Católica; más adelante, sin embargo, durante el gobierno de Pedro Nel Ospina (1.922-1.926), se inicia el proceso de industrialización del país, con el cual renace igualmente el desarrollo de la clase empresarial y burguesa, y la necesidad de consolidar una élite técnica y una clase obrera educada y eficaz.

La reforma educativa quiso eliminar varios de los errores que se imputaban a la escuela anterior como el memorismo, la enseñanza verbalista, la pasividad del estudiante, el desconocimiento de su personalidad, el dogmatismo, los castigos corporales, los regaños como sistemas correctivos, el temor a disciplinas duras, horarios rígidos y planes de trabajo sobrecargados. Entre tanto, la escuela nueva planteó la necesidad de tener buenas aulas, restaurantes escolares, bibliotecas, laboratorios, que a su vez incorporaron flexibilidad desde un sentido funcional, con recursos pedagógicos para un efectivo aprendizaje.

De igual forma hubo renovación en la técnica de los exámenes; se introdujo la aplicación de tests, traídos por la psicóloga española Mercedes Rodrigo. Estas reformas de corte positivista no alcanzaron a resolver el problema básico del analfabetismo, ni a planear y menos a poner en práctica el ideal de escuela pública elemental gratuita y obligatoria.

La contribución más dura y duradera de la corona española al desarrollo de la inteligencia de las naciones americanas fue la universidad, institución dedicada a la reproducción de la educación medieval y los métodos escolásticos.

Hartos del sistema educativo del país, los estudiantes empezaron a pronunciarse en diferentes tribunas. La participación activa del estudiantado en los sucesos del 8 de junio de 1929 produjo la primera víctima: el estudiante Gustavo Bravo Páez; como consecuencia de estos acontecimientos se generaron nuevos lineamientos al movimiento de reforma universitaria.

Los últimos años del siglo XX se caracterizaron por numerosas crisis políticas, sociales y económicas, que afectaron a la educación y a la universidad pública en particular; si bien se establecieron planes gubernamentales, se ampliaron cupos, sedes y jornadas; se abrieron diferentes carreras, y el analfabetismo se redujo sustancialmente.

Pese al analfabetismo nominal del 90%, la mayor parte de los colombianos sigue siendo funcionalmente analfabeta. "La minoría electora tiene acceso al texto periódico para solamente unos dos o tres millones de colombianos"² El resto aprendió a leer después de haber tenido acceso a la radio y, en los años recientes, a la televisión. La falta de una mejora en la educación escolar fue el principal elemento de discriminación social.

Aunque la oferta de cupos universitarios es suficiente, se incrementa la deserción en la educación superior. La financiación de la educación obliga por lo tanto a los hogares a dejar de atender otras necesidades básicas, principalmente la alimentación.

Así, las conclusiones históricas de la educación en Colombia serían:

1. La economía colombiana incursionó en la llamada economía de la dependencia, que a su vez tiene como causa un proceso de la división del trabajo a nivel interno de la sociedad, impulsado por el crecimiento y la evolución de la industria y la vida urbana.
2. Lo anterior trajo los cambios al aparato educativo nacional, el cual debería ser el canal que permita la posibilidad de movilidad ascendente

² AUSUBEL D.; Novak, J.; Hanesian, H. Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Editorial Trillas. Segunda Edición, 1.990

de la sociedad colombiana; sin embargo, el fenómeno ha sido el contrario: se ha generado una movilidad descendente por medio de la proletarianización rural y la marginalidad de grandes masas.

3. La migración universitaria es hacia los centros urbanos, generándose un proceso de concentración educativa en detrimento de otras.

El análisis anterior nos lleva a reflexionar sobre el destino de las futuras generaciones y las necesidades que surgen en el campo educativo, y que es necesario cubrir con nuevos programas y proyectos. Una educación para el desarrollo, por lo tanto, nos lleva a la necesidad de formar en la convivencia inteligente, evidenciada en la forma de educar.

Darle flexibilidad al currículo, axialidad, posibilitar espacios para la solución de dificultades y desarrollar las funciones y competencias cognitivas básicas. Está claro en los lineamientos anteriores, que una educación para el desarrollo social se inicia como un proceso concreto de desarrollo individual; por lo tanto, es necesario cuidar nuestra función educadora y mediadora en todos los campos que tienen que ver con el proceso educativo, antropológico, axiológico, sociológico, pedagógico, curricular y administrativo, para poder lograr el crecimiento integral y favorecer su desarrollo.

Recordemos que todo educador se educa para educar, y todo educador se convierte en un formador de formadores. Las instituciones educativas de todo nivel, requieren una política clara y veraz, donde se dinamicen procesos de cambio y se responda a dinámicas propias de la globalización.

De estas realidades, entre los nuevos desafíos se encuentra sortear el atiborramiento de la era tecnológica, donde se facilita el conocimiento y las herramientas para aprender autodidácticamente. "No podemos olvidar que la humanidad nace en el seno de la familia y la sociedad, y el Estado lo rige a través de sus políticas. Actualmente al Estado le importa poco la situación de abandono en que mantienen a la adolescencia frente a la ofensiva de los medios de comunicación. El gobierno de turno se emparenta con los dueños de los medios privados que viven del comercio salvaje a cambio de su defensa, y deja a la juventud a la intemperie" .

Se deben crear espacios en las instituciones educativas para que los jóvenes hagan prácticas en medios locales donde los mismos jóvenes trastornados con estos conflictos, puedan socializar sus experiencias. Hay que gestionar una alianza donde los padres de familia, maestros y demás miembros de la comunidad, participen en un verdadero acompañamiento en los procesos de aprendizaje y se reaccione propositivamente.

Hay jóvenes y grupos de adolescentes que han logrado, a través de la red, hacer circular proyectos de vida, de desarrollo y de impacto social con los que se han abierto espacio a nivel internacional, obteniendo becas y otra serie de oportunidades para asegurar el éxito, destrancando las puertas del triunfo. Son infinitas las posibilidades de superación; hay que descubrirlas y apropiárselas como una opción de sueño cumplido.

La conclusión general sería que educar es lo primero, porque la educación es fundamento de la cultura, la libertad y la condición humana, porque es la clave de la democracia, la política, el crecimiento económico y la equidad social; porque es nuestro pasaporte hacia el mañana y porque si se desea celebrar una vez más la fecha de la libertad, es necesario dar una nueva batalla donde los héroes sean los maestros, el escenario, las instituciones educativas y los patriotas, nuestros discípulos, para lograr una Colombia libre realmente en lo objetivo y en lo subjetivo, pues...

"No hay triunfo sin renuncia, victoria sin sufrimiento, ni libertad sin sacrificio"

BIBLIOGRAFÍA.

- ◆ AUSUBEL D.; Novak, J.; Hanesian, H. Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Editorial Trillas. Segunda Edición, 1.990
- ◆ NAVARRO Rubén Edel, El concepto de enseñanza- aprendizaje, 2.004.
- ◆ REDONDO Rojo, J. La dinámica escolar: de la diferencia a la desigualdad. Revista de Psicología. Facultad de Ciencias. Chile. Universidad de Chile. Volumen VI, Edición Electrónica, 1.997